



Hospital de Alta Complejidad
CUENCA ALTA SAMIC

HOSPITAL CUENCA ALTA NESTOR KIRCHNER SAMIC

Ruta Provincial Nº 6, cruce con la Ruta 205, Cañuelas,
Provincia de Buenos Aires;
C.U.I.T.: 30-71508015-6 IVA: Exento
compras@hospitalcuencaalta.org.ar

Pag. : 1 / 2

PEDIDO DE COTIZACIÓN LICITACION PRIVADA

Número **014** Año **2018**

Ejercicio 2019

Referente: Contratación de un Servicio de Retiro, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patogénicos tipo "Bs generados por este "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC

P.P. : 173-2018 Emisión 07/12/2018

FECHA DE APERTURA: MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 2018 – 15:00 HS

EN LA SEDE DE LA OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS DEL HOSPITALCUANCA ALTA SAMIC

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos a Usted cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC, el carácter de Consumidor Final.

Renglón	Descripción	Cantidad / Referencia	Pcio. Unitario
1	Contratación de un Servicio de Retiro, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patogénicos tipo "B"	Por kilogramo a granel	
2		Caja de 20 kg	

Condiciones de Contratación: Conforme Pliego de Condiciones Particulares de la Contratación Directa 077/2018.

Aceptación de Condiciones: La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Generales con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Reglamento de Contrataciones del Hospital sito en www.hospitalcuencaalta.org.ar/licitaciones

SE HACE CONSTAR QUE DESDE EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y DURANTE TODO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, EL OFERENTE DEBERÁ ENCONTRARSE CON APTITUD VIGENTE PARA CONTRATAR EN SU CALIDAD DE PROVEEDOR DEL ESTADO Y EN PLENO CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PREVISIONALES DE CONFORMIDAD A LA LEGISLACIÓN VIGENTE. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA CONDICIÓN, RESULTARA CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA.

- La cotización se efectuará por precio unitario de cada ítem para componer el precio total según Renglón/Tipo de Servicio Servicio.

La adjudicación podrá efectuarse indistintamente, tanto por el Renglon 1, por Renglon2 o por ambos renglones a razón de la conveniencia de Ofertas.

EN EL CASO DE PRESENTARSE PROPUESTAS CON MECANISMOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O COTIZACIONES DISTINTAS Y/O ALTERNATIVAS A LAS REQUERIDAS, LAS MISMAS SERÁN EVALUADAS DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE PLIEGO.

El requerimiento del servicio podrá ser incrementado/reducido, por necesidad de servicio o por la incorporación/eliminación de sectores, acrecentándose/reduciéndose en cada caso la prestación y precio en directa proporción a la cantidad de personal afectado/desafectado, y en las mismas condiciones y precios establecidos para el servicio principal.

Confeccionó

Cañuelas, Diciembre de 2018
Lugar y Fecha

- La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Generales, del Pliego de Bases y Condiciones Particulares con el sometimiento a todas sus disposiciones, y así como también a las del Reglamento de Contrataciones del Hospital.

- Forma de Pago: El pago se efectuará de manera mensual con anterioridad a los 30 días de entregada la factura y demás documentación respaldatoria.

- **Factura de acuerdo a Orden de Compra.**

ESTE ESTABLECIMIENTO NO SE HARÁ CARGO POR GASTOS ADICIONALES.

Confeccionó	<u>Cañuelas, Diciembre de 2018</u> Lugar y Fecha	
-------------	---	--